

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.09-2019

Sesión Ordinaria No.09-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos, del 20 de Febrero del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. Presidente Mario Chavarría Chávez, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No. 09-2019, correspondiente al día miércoles 20 de Febrero del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Mario Chavarría Chávez, preside la sesión*
Patricio González Quiros
Dinia Pérez Arias
Luis Salazar Monge

Regidores Suplentes: *Ana Jiménez Arias*

Síndicos propietarios: *Ana Patricia Agüero Jiménez*
Olga Madrigal Guadamuz

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*
Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum***
- 2. Aprobación del Orden del día***

3. Audiencias

Atender al Dr. Francisco Corella Rojas
Director Regional de Enseñanza, Puriscal

- 4. Lectura y aprobación del acta***
- 5. Lectura de Correspondencia***
- 6. Asuntos Varios***
- 7. Mociones***

Capítulo No.3. Audiencias

Artículo No.1. Asiste el Joven Keilor Hernández Madrigal, miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de la Persona Joven.

1.1. El presidente Mario Chavarría Chávez, procede a juramentar al Joven Keilor Hernández Madrigal, miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de la Persona Joven.

Artículo No.2. Asiste el Director Regional de Enseñanza de Puriscal Dr. Francisco Corella Rojas

2.1. Presidente Mario Chavarría, se le invitó a la sesión para comentarle algunas inquietudes que tenemos los regidores de este Concejo temas principalmente en la Educación.

2.2. Dr. Francisco Corella Rojas, voy a explicar cada uno de los puntos mencionados en el documento.

El año pasado yo vine acá fue invitado y les externé que había muchas cosas que yo no conocía de la Región Educativa, la Huelga me impidió conocer casi toda la región, o sea, hubo problemas ahí, porque había que estar pendiente de todo, mientras los demás estaban en sus casas, o haciendo manifestaciones, uno tenía que hacer el trabajo triple, caso en el que yo tuve que ser Supervisor y Director de todas las Escuelas, tuve que ver cómo hacer para abrir comedores, a algunas personas de las Juntas no les gustó mucho la forma en que uno les explicaba las cosas, otros fueron encantadores, más bien le preguntaban a uno si podían abrir, que los chiquitos querían comer. Gracias a Dios, finalizó tres meses después, hoy está declarada legal eso era obvio, uno entiende cómo se maneja la política y la legalidad, por algo están pidiendo que sea esencial la Educación, con respecto a la situación voy a responderle de acuerdo a lo que me solicitaron y falta algún tema, lo comentamos. Primero, el CINDEA del Barro, lamentablemente no se va a abrir, la Comisión Reguladora de la Oferta Educativa, dijo que no, porqué pasa eso lamentablemente, una de las cosas que yo he estado haciendo en esta Región es mapeando todo, y una de ellas la Educación Nocturna, cuando se pidió el CINDEA del Barro, el año pasado en abril, apareció en ese tiempo un informe de Auditoría Interna del Ministerio de Educación Pública, el Informe es el 21-18 en ese informe prácticamente nos cierra las puertas de la creación de nuevos CINDEAS y pone en entredicho muchos aspectos de los que ha sucedido aquí últimamente ,y yo tengo ejemplos, primero la matrícula, la matrícula efectiva académica de este CINDEA de acá, es inferior a la que debería existir para ser CINDEA, y el del Barro pues mucho menos, aparte de eso, en el informe cita que los CINDEAS no deben de estar en las Escuelas, por aquello de la cuestión de niños y adultos, entonces tengo un CINDEA en una Escuela, tengo que sacarlo de aquí, aparte de que la capacidad para crecer este CINDEA no ha sido la más óptima, o sea, no hemos visionado, yo tiendo a pensar a 10 años plazo siempre, así me enseñaron en Educación, entonces no se ha visionado a futuro el crecimiento, dentro de ese crecimiento fue cuando yo llegué al CINDEA del Barro estaba ya puesto entonces yo lo dejo ir, yo no me iba a oponer, en estos momentos yo me opondría por una sencilla razón, no estamos haciendo lo correcto en los CINDEAS de la Regional de Puriscal, porque tengo dos CINDEAS, uno es el CINDEA de Puriscal que está en Palmichal, cuando sucedió esto me mandan un oficio indicándome que necesitan un Proyecto Integral de Educación Nocturna, entonces me aproveche de ahí y dije, me cierran una, pero me abren otra puerta, el informe CINDEA me cierra todo, me cierra la creación de cualquier CINDEA, o Satélite qué hice yo, muy simple el CINDEA de Puriscal que pase a Puriscal como debe de ser, entonces donde pasa el CINDEA de Palmichal, se convierte en un Satélite, no afectaría mucho, ya eso está entregado y tiene buenos ojos, el CINDEA de Turrubares lo cierro, cierro el CINDEA no cierro el lugar, aparte que no debe estar ahí, se transforma en otro satélite, o sea, como una Sede que corresponde al CINDEA de Puriscal, que sí, me da para la matrícula. Que pasa con ese satélite, entonces ya me proyecta algo que quiero visionar hacia la zona de Turrubares completa hasta Carara, que son los Cursos emergentes. Qué pasa entonces si alguien quiere estudiar de Quebrada Azul, aunque podría ser que Quebrada Azul salga a San Francisco, qué pasa con el CINDEA de acá, yo no sé, pero yo no veo transporte, y a los CINDEA les daban transporte, tenemos un problema con eso ahora, o sea, no lo hicimos en su tiempo y ahora va a ser un problema, entonces la idea es, cómo hacemos para que el transporte vuelva a implementarse con el satélite, quedan cursos emergentes acá en San Pedro, en Colonia San Francisco como puntos centrales, estoy dando nombres aleatorios porque para eso hay que hacer estudios, porque no me gusta inventar, Carara Bijagual, San Antonio de Tulín y en Chiris y en la zona de Tabarcia etc. Lo que nos interesa es

acá, el satélite haría un cambio radical en la oferta emergente, porque no se las estamos dando bien, lamentablemente también el informe habla de la oferta emergente que tiene que estar avalado por Educación Técnica, porque resulta que Educación Técnica tiene algo que ver con estas ofertas, unas que se alinean, en ese aspecto la idea es no reducir, sino ampliar, si logramos tener transporte creo que podemos hacer un trabajo organizado. Qué es lo que ha sucedido en la Regional de Puriscal a nivel general, falta de planificación, aquí se han creado las Instituciones por crearlas sin un sentido óptimo, porque si a mí me hubieran dicho que era el CINDEA de Turrubares, yo hubiera dicho, va para el CTP de Turrubares, como corresponde, en todo caso hay que hacerlo crecer, en todo caso puede ser que a futuro construir aulas independientes, pero no sé a quién se le ocurrió hacerlo aquí por hacerlo. Entonces esa es la parte del CINDEA del Barro que a futuro quiero, el Satélite, a mí me gusta planificar, estudiar y todo eso, entonces estoy haciendo un mapeo con los nocturnos, para darles un ejemplo grande, crearía un satélite acá, el de Palmichal si me lo permiten CINDEA o Satélite, yo creo que satélite, porque no me van a dejar el CINDEA, y absorbo y elimino, y esa es la propuesta y la dije a todo el mundo, el nocturno de Puriscal, el nocturno de Ciudad Colón, el de Turrubares, los proyectos de Educación Abierta se cierra, y se absorbe la matrícula, y porqué el CINDEA es tan importante, muy simple, una de las quejas, por ejemplo, de los lugares como los nocturnos, es que dicen estoy perdiendo la materia porque llevo apenas 7, porque trabajo en San José, le digo, si fuera CINDEA la flexibilidad del horario hace que la gente vaya acorde a sus necesidades, no a las necesidades del Centro Educativo, aparte que funcionario de nocturnos en la zona de Puriscal, no han dado la talla en rendimiento. Los CINDEA tienen un promedio de rendimiento mucho mayor y de población porque la gente va a su ritmo, es como los cursos Universitarios, o sea, si yo puedo con 5 módulos voy con 5 módulos, va al ritmo de las personas, y eso ha sido un éxito, talves por eso ha crecido tan así, y la idea con esto es que los CINDEA ahora tienen más facilidades para el comedor, y el transporte hay que ver cómo estamos, porque la idea es que el transporte sea esencial, porque una de las quejas que tenemos en todo lado es, no hay buses, entonces hay que darles buses, esa es una lucha que yo voy a dar, eso a nivel de nocturnos. Esto sería con el caso del CINDEA del Barro. Seguimos con el Liceo Rural el Llano, Construcción en estado supuestamente de Fideicomiso, el año pasado sucedió algo muy curioso, el Ministro quitó al Jefe del DIEE, puso a una persona ahí que ha estado trabajando fuerte, pero ha tenido muchos problemas en cuanto a la gente que está empecinada en querer hacer las cosas a su manera, él ya hizo una reorganización y no funcionó. En este momento el DIEE está avocado a una cosa, las órdenes sanitarias graves, está urgiendo todo eso, los Recursos de Amparo por desobediencia, el DIEE tenía que obedecer a un montón de Instituciones y no lo hizo, ahora están avocados a eso, los CTP y alguna otra cosa que vaya saliendo en el camino, que urja, en este momento el DIEE está intervenido. La propuesta a futuro es, y esto el Ministro está muy claro, de hecho ahora voy a pedirles algo a ustedes, el MEP tiene que pedir la colaboración, una de las ideas es que el MEP vuelva a construir, el MEP tiene que construir porque no está funcionando, o sea, hemos gastado dinero y no los vemos. La otra es la alianza estratégica con las Municipalidades, yo se que esta Municipalidad es pequeña, pero podemos tener algún tipo de alianza que ayude a la situación de las Escuelas y Colegios. Entonces el Liceo Rural del Llano por ejemplo, es una situación que yo estoy haciendo ya formal, porque la huelga me atrasó, yo les dije el año pasado que iba a hacer un mapeo de Infraestructura del tiempo atrasado, que no estaba nadie y ustedes saben que aquí en este circuito se fue hasta la Supervisora, ya no está ya se pensionó, llegó y se fue y todos los Directores se fueron, de hecho hay un Caos en Educación Especial, en presupuesto, todo, porque se fueron, pero así me ayudó a mí a conocer, porque con el Liceo Rural del Llano, yo lo tuve que intervenir y les digo así, el Director que estaba que ya se fue, yo lo mandé a disciplinar porqué, porque no tenía nada en la plataforma de bachillerato a los estudiantes, estaban en cero las notas, de hecho creo que muchos de ellos, si no lo hicieron independientemente, no tuvieron derecho a ir

a la Universidad, porque no habían hecho nada, había una gran irresponsabilidad del Liceo Rural de Llano por parte del Director, y se fue, primero porque le quitaron la doble jornada de Liceo Rural, dos, porque allá le pusieron triple jornada, y les digo sinceramente, Gracias a Dios que se fueron, estamos esperando un buen Director, porque necesitamos a alguien, porque en estos momentos, llegábamos no había comida en el comedor, tuve que correr y pedir al CNP, ya hoy llegó la comida, ya mañana hay comida y el horario se normaliza. Esperando el Director porque los procesos de computación todo estaba mal hecho, y ahí quién va a salir afectado, la Junta, porqué, porque al haber hecho todo tan mal, ya el Departamento Administrativo de la Regional, está pidiendo el Sumario, no sé si aquí tienen la experiencia del Sumario de las Juntas. El Sumario es un Juicio rápido que se le hace a las Juntas para destituir la, y se le pide por medio de la Supervisión, al Departamento Administrativo, y el Departamento se lo manda a ustedes para destituir a la Junta, y que no se vuelvan a nombrar nunca más, porque es un Caos el que hay ahí. El problema de nuestra zona cuál es, conseguir gente, y ahí si les voy a pedir desde ya, que cuando venga esto, vamos a ver si conseguimos aunque sean 5 personas, los 15 es difícil, porque hemos tenido problemas hasta en el centro de Puriscal. Entonces le pedimos la venia a las Municipalidades, de que si conseguimos por lo menos los 5, si conseguimos los 15, si conseguimos los 10 perfecto, pero sí queremos que nos apoyen en ese aspecto, porque estoy casi seguro que con lo que se encontró en el proceso de Contratación, y ustedes saben muy bien eso de contratación, por lo de las vagonetas acá en Turrubares, ya saben lo difícil que son estas cosas, y son cosas graves, y al Director lo voy a mandar otra vez a Disciplinario porque él fue el responsable absoluto de todo eso, pero las Juntas no pueden declararse ignorantes de las cosas. Eso ya es un proyecto de este año por las Juntas, para trabajarlas una por una, porque sí estamos muy mal en la capacitación y otra de las cosas que les quiero pedir desde ya, es, pidan cuentas a las Juntas de los dineros que ustedes dan, y así les voy a pedir a todos, yo ya les pedí que en este mes de febrero, me rindan cuentas las comunidades, de lo que hicieron o no hicieron, porque hay gente que yo vi las canoas cayéndose y tienen del 2017, dinero, y ya se lo dije a la Directora, cómo es posible que esto esté así y usted se fue 3 meses a huelga, 5 meses de vacaciones y la Institución qué, eso en una escuela de Lagunas, qué sucede, que hay que poner en orden a la gente, porque yo soy muy claro, yo en la huelga mandé a 4 Directores a disciplinario por cosas que hicieron mal antes de la huelga, dos son de acá, el Liceo Rural del Llano, y otro más por ahí, dos por cosas que uno dice qué paso aquí, siempre con excusas, el problema de los Administradores es que tienen excusa para todo, pero para enfrentar las cosas no. Entonces en el Liceo Rural del Llano voy a hacer un mapeo para ver cómo determino, porque creo que es un Colegio que sí tiene sostenibilidad de matrícula, hoy incluimos dos más, ahorita están con una aula prestada porque el lugar no se presta y en parte ahí entran las ideas de cómo hacer, nosotros crecimos en una Escuela en campo, el patrón histórico de Costa Rica, cobertura, ya la cobertura pasó, ahora tenemos que hacer que las Escuelas sean más fuertes, mas grandes y el Ministro quiere que las Escuelas sean grandes para hacer horario regular, tengan todos los servicios Educativos, todas las materias, pero para eso tenemos que dejar de tener Escuelitas de dos o tres estudiantes, solo imagínese las carreteras que hay aquí en Turrubares, yo pido el Barro, que puedo cerrar alrededor, y cómo logro crecer una Institución, y darle mejores servicios, pero eso es un trabajo para largo, por que como decirle a la gente que les vamos a cerrar una Escuela para mejorar, no lo van a creer, hoy tuvimos un caso, pedimos transporte de Quebrada Azul, San Luis, para Pre-escolar, los papas dijeron que no, que es muy largo, entonces que me lo den por escrito porque yo, si no puedo dar ampliación qué voy a dar, ampliación es que una docente de un lado vaya y de, pero yo necesito 5 niños, pero no hay 5, teníamos 5 ahora solo hay tres, dónde les doy, no puedo, sí, la Educación es obligatoria, entonces qué pasa, van a abrir códigos, pero no los están abriendo porque al MEP solo le dieron 600 códigos, y Hacienda ya saben cómo está, por la cuestión fiscal del País, entonces ya hoy los códigos que hemos pedido, dejémoslo a un lado y busquemos la manera que una

maestra vaya a atender porque al día de hoy no han comenzado las clases en otro lado, pero no es culpa nuestra. Por ejemplo el Liceo Rural del Llano, si le quitamos a la Escuela, ahí está el terreno para el Liceo, pero también puede quedarse son 12 alumnos, o sea, se puede pensar a futuro, que pasa, que eso es planificar y eso es convencer a la gente, ahí sería un trabajo que debemos hacer entre todos, porqué, porque nos estamos quedando con escuelas pequeñas, sin los servicios verdaderamente esenciales, un Unidocente, estamos trabajando para que el docente de una escuela pequeña pueda dar más, pero es que si ustedes vieran como tienen planeamiento todo eso, es demasiada cosa. Entonces la Infraestructura del Llano es una de las prioridades más en estos momentos, cuando venga el Patrón del mapeo, porqué prioridades, porque hay otras que no necesitan tanto, o sea, si ustedes dicen la Escuela de Lagunas una remozadita, y la Escuela de Lagunas se ve bonita. La Escuela de San Francisco muy bonita, esa sería otra Escuela Central, a futuro, con informática, con todas las complementarias, con todos los servicios de Educación Especial, algo bonito para crecer, pero por ahora solo es un sueño, pero a mí me gustan esos sueños, nada mas hay que ver, que nos es tan fácil a la gente quitarle los gustos, y al Liceo Rural del Llano se le intervino en todos los aspectos, por cierto el Supervisor nuevo que se nombró hace poco, está atareado, así que no lo esperen todavía aquí, en algún momento él va llegar, fue seleccionado en una manera que, las capacidades y habilidades que tenga es para desarrollarse, yo no soy del criterio que alguien no tiene que saber todo, saberlo hacer, y yo estoy ahí a la par, para ayudarle a los nuevos, en algún momento vendrá, pero él está ahorita de Director y estamos trabajando, ya logramos lo de la comida que era importantísimo, y hoy logramos matricular a dos, uno que es del nocturno de Orotina que dice que todas las noches paga 3 mil colones para venirse, porque no hay bus, y ya tiene cierta edad, se supone que no sería para un Liceo, pero la prioridad es que estudie, si él quiere estudiar tiene que hacerlo, así de simple. La propuesta del Liceo Rural del Llano es que crezca, porque ahí sí, no sirve un transporte, porqué, porque yo no puedo hacer transporte y viajes al CTP de Turrubares, creo que Turrubares esta parte norte, necesita dos Instituciones Educativas de Secundaria y una nocturna, porque allá en Carara hay dos Colegios. Coronel Manuel Arguello y situación del CTP de Jacó, yo descubrí una cosa muy interesante hay un Colegio técnico de Jacó de Aguirre, dando clases en la Regional de Educación de Puriscal sin autorización de nadie, ni siquiera de Educación Técnica, estaban ilegales, estaban totalmente fuera de norma, no puede, ningún CTP tiene derecho a tener satélites, pueden tener una sección nocturna en el Colegio, pero nunca un satélite, y menos de otro lado, y menos que no le dio un cinco al Colegio, estuvieron usando electricidad, estuvieron usando todo, pero nunca hubo un convenio que fuese legal ni siquiera para recluir, el Director nos dijo que le llegó unas cubetas para pintar, le digo, no se las acepten porque ya saben que eso está fuera de orden, y yo no voy a aceptar eso, porque en última instancia, lo lógico es que sea el CTP de Turrubares que tuviera una sección allá, ahí entra lo que hablamos de los Cursos Emergentes, trabajar esa área, porque creo que aquí necesitamos no solo estudiar bachillerato, necesitamos oficio alguien que haga pan, necesitamos alguien que sepa ciertos detalles o algo, necesitamos darle trabajo a la gente porque no hay, y aquí tenemos Orotina cerca, pero no lo estamos aprovechando, porque Orotina creció un poquito más, pero debemos aprovechar ese crecimiento para nosotros meternos ahí, y decir aquí tenemos gente capaz y gente con estos criterios, para que pueda ser no el ayudante de la soda, el Gerente de la Soda, y ganarle esa partida a Orotina, en eso hay que ser un poco egoísta. Entonces eso no está conforme a la ley, yo no voy con cosas que estén ilegales lamentablemente, entonces yo hablo con la Directora de Aguirre, al principio me aceptó, después estaba como molesta y le dije, lo siento no va porque no va, y después hablando con Educación Técnica me dijo, eso es ilógico, a quién se le ha ocurrido eso, porque si el Colegio quiere que vaya a estudiar ahí, gestionen transporte, perfectamente, entonces uno no sabe cuál fue el interés ahí de esa creación.

2.3. Regidor Mario Chavarría, don Francisco, yo estoy en la Junta Administrativa del Liceo Bijagual, me pareció importante porque hasta el momento nadie nos había hecho una propuesta, para ese grupo de gente porque como el Colegio de allá es académico, todos los que salen que no tienen oportunidad de ir a estudiar a una Universidad se quedan ahí, en nada con un título de bachillerato, que no les sirve para conseguir un trabajo. Ahí nos ofrecieron eso para un grupo de 15 personas que sí lo hubo para un grupo, que ya lo hicieron el año pasado, lo cual aunque no hubiera una oferta económica, a nosotros como Junta no lo vimos tan importante, sino brindarle la oportunidad a ese grupo que son señoras casadas, que tienen familias, que quieren, porque al final optaron por estudiar una carrera de Turismo Rural, porque ese fue el grupo más fuerte que hubo, en la carrera que quisieron escoger, son 15 personas que están en eso. Entonces la situación de esta oferta, pues uno como Junta no le interesa tanto investigar, que tanto, mientras que a ellos les manden el profesor y los gradúen en su debido tiempo que dicen que son 3 años, ese grupo está muy interesado. Esa es la inquietud, la propuesta que nosotros tenemos, de que a nosotros nos parece que quitarle la oportunidad a un grupo de personas que ya inició, que está motivado para poder llegar a obtener un técnico en esa carrera, pues sería algo, como retroceder. En Turrubares tenemos esa dificultad, por lo menos la parte de Carara, y principalmente Bijagual, porque la parte de abajo a tenido La Gloria, que tiene un Técnico, que fue en aquellos tiempos cuando no había el Liceo Rural de San Antonio, todo mundo iba a La Gloria, pero Bijagual no, Bijagual no tenía esa opción, nunca tuvo transporte a la Gloria y es demasiado largo, hasta que llegó a haber primero la Telesecundaria, después pasó a ser un Liceo Académico, que había que agarrarlo, porque era mejor que la Telesecundaria. Sin embargo, al pasar el tiempo uno ve que la dificultad, es para esos muchachos que en realidad no tienen la posibilidad que sus papás los ponga en una Universidad.

2.4. Dr. Francisco Corella, yo lo entiendo perfectamente, y una de las cosas que me duele, es que cuando hacen las cosas mal, el malo es el que trata de hacer las cosas bien, yo no puedo permitir una acción ilegal, ni Educación Técnica la va a permitir, el Director lo hizo sabiendo que estaba fuera de base, pudo haber optado por darles becas de transporte, hacer algo y él lo puede hacer todavía, como me decía alguien, es muy bonito proponer, sí darles, pero no van a poder proponer otras cosas que requieren, poner un aula con todo el equipamiento, entonces qué pasa, que lamentablemente esto no hay forma de corregirlo.

2.5. Presidente Mario Chavarría, él tiene ese proyecto en varias comunidades, ya a graduado gente, él tiene ese proyecto en la zona de Garabito, también en Quebrada de Ganado, Tárcoles, Lagunillas en Quebrada Amarilla, lo tiene en Bijagual, y lo va abrir este año en San Antonio.

2.6. Dr. Francisco Corella Rojas, si él lo tiene, allá la Directora Regional que se arriesga a que haga eso, porque está mal hecho, totalmente, él tiene otras opciones, y él sabe cuáles pueden ser. Y ahora están implementando crear Colegios Técnicos, por ejemplo usted me hablaba del Liceo Coronel Manuel Arguello, lo siento porque el Colegio Académico no es funcional, primero porque a veces una docente, está dando religión u otra materia, porque nadie va ahí por la cantidad. Si un Liceo Rural se sabe llevar, es un Colegio Técnico en pequeño, que se puede certificar muchas cosas, como lo Talleres Socio productivos, qué sucede, lástima que la población es pequeña, pero yo lo haría Técnico si por mi fuera, pero, y sé que con el Ministro no habrían problemas, el problema es la población que es muy pequeña.

2.7. Presidente Mario Chavarría, el Colegio precisamente muchos estudiantes van hasta La Gloria y algunos estudiantes a Jacó, porque los que pueden buscan un Colegio Técnico.

2.8. Dr. Francisco Corella, usted sabe que hay que saberlo hacer por una razón, el CTP de la Gloria está muy bonito ahí, pero está tirando gente para que se vaya, para que no se quede en la Gloria, toda la gente tiene que irse a San José a trabajar, porque está tirando informática en redes y dónde ahí, no hay dónde, tienen que irse tal vez a Jacó, si tienen suerte, pero eso es la reforma que yo necesito de los Colegios Técnicos de acá, que hagan cosas que sirvan a la gente de la comunidad, no podemos seguir

sacando gente y decir, qué orgullo saque 20 informáticos, sí y a dónde están, todos están allá y solo uno que me dijeron que después regresó como profesor de Informática porque tuvo suerte, porque todo mundo se va, entonces lo que estamos haciendo es despoblando toda la zona, una de las cosas que yo había pedido es que el Colegio Coronel Manuel Arguello regrese a ser Rural, pero ahora usted me dice eso, y digo yo, voy a analizarlo, porque tal vez sea interesante crearlo como Técnico, y creándolo como Técnico, sencillamente puedo crear una sección nocturna. Ahora déjeme ver, si podemos hacer algo ahorita, para ver si podemos crear o no, eso si no lo puedo asegurar, una sección nocturna en La Gloria, para que se venga ahí. Pero así de simple, si ese señor está haciendo eso, problema de la Directora Regional de Aguirre, pero yo no me voy a meter en un problema de esos, si llega Auditoría, porque es fijo que lo eleva, porque ahí está haciendo algo totalmente fuera de base, ilegal. Entonces ese es el problema, yo ya he atendido como 4 Recursos de Amparo en estos días, y todos que son, cosas del pasado, cosas sencillas, que uno está ordenando, y a la gente no les gusta porque los acomodamos, por ejemplo un código tenía desde el 2010, ahora la Sala Cuarta me pide, déjelo pero informe, yo estoy esperando que el Código allá arriba lo acepten, para decirles al docente, quiero un informe desde el 2010 de todos los estudiantes, porque me lo está pidiendo la Sala Constitucional, para demostrar si se cierra o no, pero lo lógico es un cierre, porque es un código que no existe en el MEP, pero la Sala Constitucional no sabe realmente, que no debería existir, tenemos que demostrárselo, ahora que fue lo que nos pidieron.

2.9. Regidor Luis Salazar, don Francisco, estas reuniones son interesantes porque usted como Director Regional maneja toda la información, porque tiene que manejarla, creo que, y siento que en los últimos años, funcionarios del Ministerio de Educación no vienen dando participación a las comunidades para tomar ciertas decisiones, y vea el ejemplo que hubo hace pocos años, vino un Supervisor y quiso imponerle a la comunidad de San Antonio de Turrubares, el cambio del Liceo Rural a Liceo Académico y eso se hizo un problema que no había necesidad, que hubiera ese problema, porque yo siento que el funcionario del Ministerio de Educación, tiene que usar mucho el diálogo, porqué, por que manejan mucha información, vea todo lo que usted nos ha informado en este momento de Bijagual y Mario ya nos explicó cómo anda la situación, pueda que se haya cometido un error, pero de ese error puede salir una buena decisión para Bijagual en cuanto al cambio del Liceo de ahí, puede que a ellos les sirva mejor no Liceo, sino un Técnico.

2.10. Dr. Francisco Corella, de hecho el MEP cuando yo fui a ver esto, fue el que me dijo, aquí hay una situación y es que ni siquiera es Liceo Rural, que está ya desde antes y ustedes lo han visualizado así, y de hecho yo lo veo así, pero sí realmente cabe un CTP ahí porque tiene su estructura y el espacio para una zona Rural.

2.11. Regidor Luis Salazar, a eso voy yo, de errores o de intervención, con una buena decisión suya, se puede llegar más bien a un buen entendimiento, para beneficio de la comunidad, y no del funcionario, eso es lo que hay que buscar siempre, ese beneficio de la comunidad. Y en Educación en Turrubares estamos muy mal, no ahora, hace muchos años, yo por ejemplo a usted le agradezco que haya llegado a colaborar, a ayudar, porque vea lo que vamos viendo, se abre un CINDEA aquí en San Pablo cuántos años tiene ese CINDEA ya, porqué no se había logrado acudir a hacer los trámites al Ministerio de Educación, para apoyar con el transporte a los alumnos de San Pedro, de San Francisco, y la matrícula se aumenta, y hay motivación de aquella persona, eso es lo que se quiere en este País, que mucho estudiante que se aleja de las aulas se vuelva a incorporar para el beneficio de ellos mismos, pero yo no sé don Francisco, no es por criticar el funcionario, si no, que yo sé que tiene que dar un poquito más ese funcionario, y yo siento que en los informes ahí es donde usted puede chequear o el Asesor Supervisor, a ese Director de Escuela o Colegio que no esté haciendo mucho, ponerlo a hacer más, porque todo eso tiene que ir en los informes, no sé si semestral o trimestral o anual, o no sé cómo. Pero sí creo, y algo

hablábamos en la sesión pasada, Mario, que coincidimos que en los Colegios no se estaba dando apoyo a aquella persona, que tal vez debía un examen de matemática, para sacar un diploma y se le pone peros aquí, al CINDEA tiene que venir no sé si todo el año, para sacar un examen de esos, en realidad es injusto y en Turrubares usted encontrará más de una persona así, ya sea para sacar primaria o secundaria, pero hay bastante gente así. No recuerdo cual era el programa que se estaba implementando en Bijagual, o se quería implementar que eso lo quedamos de hablar con don Francisco.

2.12. Dr. Francisco Corella, es gestión, es planificación, no hay, y con el MEP en la huelga y lo digo así, fue lo mejor que le ha pasado al MEP, y lo peor, lo mejor porque descubrimos las debilidades y falencias que tiene el MEP, a nivel Administrativo, pero también las falencias del Educador, de la actitud, como dije, yo estuve de Director en el Liceo Rural y yo noté cosas que son ilógicas, y yo tuve que sentarme horas a dilucidar para no dañar al estudiante al ponerle la nota en la plataforma, y tampoco falsearla, porque es capaz que llegaba el Director y sabiendo que lo demandaba busca algo para afectarlo a uno, pero me costó muchísimo porque ni información había, parecía saber más alguien de la Junta, que hasta me acusaron porque yo iba a abrir por la fuerza la puerta, porque yo llegué y esa es una de las cosas, les dije disculpe, yo soy el Director Regional, Supervisor y Director deme la llave de la oficina, me dijo, no, tengo que preguntarle al Director, le dije el Director está en huelga, soy yo, y no me las dieron, tuve que mandar a traer a la abogada, a la de informática, y a la de Capacitación y Desarrollo para que averiguaran si estaban las notas porque ni aparecían, viendo a ver si había que hacer examen de atrasados, porque a ninguno, lo digo así, a ninguno de los que estaban ahí les importó los estudiantes, y me dolió mucho que se quedaran en bachillerato unos, y eso que quede en la conciencia de ellos, porque la verdad si hubieran estado ahí tal vez pasan, porque el esfuerzo que se hizo para que llegaran e hicieran el bachillerato fue grande, porque no había cómo, llegar y saber que había renunciado un miembro de la Junta, que eso es otra de las cosas que tiene esa Junta, y seguía el trabajo como si nada, tenía tres meses la señora que daba la comida, de que no le pagaban, tuve por cuestiones del Código de Trabajo y todo eso, pagar, pero con una Junta que estructuralmente no existía, es algo de Auditoría Interna, o sea son detalles, qué pasa, en esto hay que hacer cambios, para mejorar, parte de lo del CINDEA con los Cursos Emergentes es eso, cuando se supone y eso fue lo que me afectó a mí la huelga, yo tenía aquí otra propuesta, desde antes, era para empezar este año, pero la huelga me atrasó todo, yo hasta enero pude entregar, y no se ha reunido la comisión para decirme, vamos a ver, porque la idea es que un CINDEA puede girar muchas cosas que pueden servir exactamente igual que un CTP, y un Liceo Rural pequeño puede ser lo mismo, es cuestión de saberlo manejar. Proyectos de Educación Abierta, no se ha abierto ninguno por una sencilla razón, primero no teníamos como corroborar matrícula porque todos los Directores se fueron a Huelga, y además el MEP mandó a ampliar la matrícula, ya no eran 15 estudiantes por toda la primaria, sino eran 15 por primer ciclo y 15 por segundo y vimos que la matrícula aquí no estaba llegando ni al mínimo, lo que le dijimos a algunos fue, que le dijeran al supervisor cuando llegara que le dijera a los compañeros esto y esto pasa, ustedes no estuvieron, yo tuve que mandar esto, empezaremos en marzo a ver si hay matrícula, si encontramos la matrícula por lo menos para bachillerato, en estos momentos el problema es ese, que no se pudo abrir ninguno, que si logramos abrir uno sería genial, pero necesitamos una matrícula mayor que la que antes existía y antes la que existía, que hicimos el estudio era la mínima yo no puedo sostener un proyecto con el mínimo, no me lo permiten, rápidamente lo cierran, de hecho estoy buscando matrícula, ya perdí un código, porque en Puriscal no hay matrícula o no se ha sabido manejar, pero el proyecto de Educación Abierta sencillamente en toda esta zona está cerrado, porque la matrícula aumentó, de la que pide el MEP, y nosotros no la tenemos, ni siquiera la teníamos antes. Hicimos algunas visitas y no estaba la póliza de legalidad. Nombramiento del CTP de Turrubares, falta algunos Profesores de Contabilidad por las Hojas de Cálculo, falta Turismo, ya está Ciencias y Español, y Contabilidad

posiblemente de aquí al lunes ya salen. Qué pasa, que en los Colegios eso es muy lento, ahora tuvimos suerte porque el Ministerio lo que hizo fue prorrogar a todo el mundo, sea que hubieran lecciones o no, y ya después se arreglaba, en Educación Secundaria hay un proceso que ni siquiera ha terminado para hacer los nombramientos, pero la información que tenemos, que estamos en toda la región viendo ese problema, están a punto y están pidiendo Ciencias y Español, una propuesta que el profesor si lo puede hacer por la cantidad de lecciones, y en Contabilidad supuestamente de aquí al lunes se harían los nombramientos.

2.13. Regidor Patricio González, precisamente era para reforzar ese comentario del Colegio, qué bueno que eso este bien y en orden porque en años anteriores, posiblemente usted no estaba, los nombramientos eran meses o años, recuerdo el caso de una profesora de Español que duró todo un año los estudiantes sin profesora, y ella entiendo que estaba enferma, entonces prolongaban, y en todo el año no tuvieron español.

2.14. Dr. Francisco Corella, el problema de los funcionarios hoy día es que no queremos trabajar, yo ayer estaba muy mal, no estuve en mi oficina, pero tenía una reunión en Heredia, me levanté me bañé tomé café, con dolor de cabeza, pero me fui a trabajar, hoy día la mayoría se van al Ebais, como ahora la gente está pidiendo permisos personales, a mi me dicen que yo soy bastante ogro, pero les digo, tuvieron 5 meses para hacerlo, que no me vengan a pedir permiso personales, nadie, porque no hay permiso ni para una capacitación, ahí estaban ya hace poco con el Supervisor, de un día para otro, queremos irnos a una reunión de un Sindicato, les dije deme el comprobante y además no se hace de un día para otro, que aprendan que eso no es así ahora conmigo, yo eso no lo voy a permitir. Los nombramientos secundarios son muy complejos, los nombramientos en Instituciones tan alejadas es difícil, porqué, porque la gente no acepta irse largo, más que ahora pueden renunciar cuantas veces quieran y simplemente los nombran en otro lado. A mi cuánto me costó nombrar el Director en el CTP de Turrubares, me costó, él fue el tercero de la lista, porque los dos que buscamos no reunían requisitos, por lo menos querían, pero no cumplían y ese cumplió, hizo y se vino a vivir aquí y sé que es bueno, y está cometiendo algunos errorcitos, pero es un CTP que tiene mucha eminencia, es como el Liceo de San Antonio de Tulín 100% en bachillerato, ahí hay que averiguar qué es lo que tan bien hacen los Educadores y el Director, porque trampa no hicieron, eso se lo aseguro. Entonces hay que mejorar ciertos aspectos. Lo del CTP de Turrubares ya se está normalizando, está mejor que muchos Colegios del País que al día de hoy no hay ni Directores. En este momento el Liceo Rural del Llano ando buscando, todos dicen no, porque el Liceo Rural del Llano no tiene doble jornada, entonces no les sirve, a la gente no les gusta arriesgarse, los que querían que son incluso de por acá, no están en la lista, entonces no se puede, y yo si le digo, tal vez no tenga esa potestad de nombrar, pero sí de decir perfiles, quiero que me busquen a alguien así y así, a ver si acaso, en el Liceo Rural del Llano me urge un buen Director, porque el otro ni siquiera el informe final dejó, de ese caso. Escuela Lagunas, migración por problemas, eso yo lo supe el año pasado, yo tuve que pedir a la Junta que rompiera el candado principal, que rompiera el candado de atrás, que compraran candados, como Director de la Institución, porque no dejó nada, la excusa de todos los huelguistas, es algo curioso, es que creí que la huelga iba a durar una semana, entonces porqué no se vino al mes, y yo si le hablé muy claro, un día de estos que hice un recorrido, Quebrada Azul, San Francisco, y todo ese sector hasta cruzar al otro lado, todavía me falta La Pita. Y le pregunté a la Directora sobre eso y le dije, tres millones tienen guardados aquí y mira, y me dijo es que la Junta es nueva, le digo sí pero antes de..., qué, y le dije aquí los estudiantes salieron por esto y esto, o se pone las pilas, porque yo no juego, el problema tal vez es que por eso algunos no me están queriendo aquí, y es que yo no juego con los estudiantes, si pasa eso, y me dice, es que yo voy a ir a hablar con el Supervisor, no, yo tal vez no pueda caerle directamente, pero le caigo. Si le dije, me comprometo, ya seguro sabía por dónde iba, me dice, por favor necesito de su ayuda para aprender

ciertas cosas, le dije perfecto, pero usted va a trabajar como debe ser, porque yo voy a estar vigilando, yo no voy a dejar que me cierren una Institución por una tontera, para eso la de San Isidro abrí el año pasado y ya hoy hay 13 alumnos, entonces algo se ha hecho. Con Lagunas, es un proceso con la Junta que tengo que ir a capacitar, no he tenido tiempo, tenemos que ordenar ahí, pero con dineros, que me hagan un proyecto bien hecho, porque los proyectos de los que estuvieron en huelga, al día de hoy no los hemos aprobado, porqué, porque como estaban en huelga no se pidió mucho, o sea, no podían hacer gastos, solo lo mínimo, porqué, porque no tienen presupuesto aprobado, porque no lo presentaron en tiempo y forma en Octubre, estaban en huelga. Remodelación de la Escuela el Llano y San Pablo, San Pablo ya supuestamente nos dijeron que el proyecto de paraliza, eso me dijo el Director, yo le dije que en el mapeo me mande todo eso, para yo ir directamente a ver que pasó, lo que me están diciendo es que se atrasó un poco y por eso es que se paraliza, porque decidieron meter la Supervisión ahí, y yo digo, no era más fácil pedirle a la Municipalidad de Turrubares, si tenía algún terrenito para una oficina y un parqueo y ya, y que lo donara al MEP y el MEP buscamos como construir, porque a mí no me gustan las Supervisiones en las Escuelas, yo deseara sacarlo de ahí, pero ahora con la crisis fiscal y el alquiler.

2.15. Regidor Patricio González, pero están paralizados los recursos, por tener la Supervisión ahí.

2.16. Dr. Francisco Corella, supuestamente, la supervisión atrasó el querer meter ahí el proyecto de la Supervisión, dentro de la Escuela, y después de eso vino este problema de parálisis del DIEE, de intervención, yo voy a esperar el mapeo para tener una cita con la Jefe del DIEE, para que me explique, y se lo voy a mandar con anticipación, para que lo explique en la reunión, de esta zona es solo el proyecto del Llano y la Escuela de San Pablo.

2.17. Alcalde Giovanni Madrigal, la Escuela de San Pedro también tenía un recurso del DIEE, que está paralizado, de hecho que no he vuelto a escuchar nada de eso.

2.18. Dr. Francisco Corella, San Pedro es una Escuela de madera, tengo que revisarla, pero no se está cayendo.

2.19. Alcalde Giovanni Madrigal, hace años tienen recursos sin ejecutar, esa es la preocupación de nosotros.

2.20. Dr. Francisco Corella, ustedes saben es increíble pero en el DIE la corrupción existía, fue la mejor decisión, y la Escuela del Llano esa no tengo conocimiento, no tuve tiempo de llamar al Director para que me preguntara a la Escuela del Llano, porque si sé que hay otras en proyecto, porque el DIEE si se apresuró con algunas Escuelas, por ejemplo una Escuela en Tárcoles, y vamos a ver porque también es mejor pensar en un Desarrollo Integral, ver si el Liceo Rural es prioridad ahí, por la Escuela, o si la Escuela realmente, es que imagínese con transporte a la Escuela del Barro, del Llano al Barro son 5 minutos y la Escuela del Barro es una belleza, lástima que ahí se concentra toda la comunidad. Luego las clases de Inglés que no se dan, y no solo es esa, Señores del Concejo, en Paso Agres y en todo Puriscal, está sucediendo algo que lamentablemente me correspondió a mí, empezar a ordenar la casa, que fue con los módulos horarios, aquí no estaban aplicando el módulo del MEP, estaban aplicando el modulo viejo, y todo para que todo mundo esté contento, tanto es así que encontré una docente en este circuito que le pagaron 30 lecciones durante todo el año, y como ella misma lo indica, me quitó producción de trabajo, díganme qué debo hacer ahí, elevarlo, porque eso fue enriquecimiento ilícito, y parece que hay varios caso así. Eso de los módulos horarios es así, una Institución Unidocente solo puede tener clases después de la 1:15, dos lecciones nada más, solo inglés se puede introducir un poquito, que es lo que hemos estado logrando estos días. Una Dirección pequeña alterna como San Pablo, San Pedro y todas las D1 que llaman, solo pueden hacerlo después del bloque que el Docente tiene, no se le puede incrustar porque lo que están haciendo es meterle al Docente bloque de salida hasta las 5.00 p.m y él sale a la 1:40 o 2:40 y quien le paga esas horas extras, ya los Sindicatos fueron a pegar el grito allá arriba, y les dijeron, el Director Regional de Puriscal, el de Aguirre y Cartago tienen razón,

y los Recursos de Amparo les van a caer, estamos resolviendo. Hoy descubrimos un tecnicismo legal que nos va a servir para lograr salvar códigos, porque estamos acá en Turrubares y les digo así, yo tengo dos códigos de Religión, por ejemplo, dónde, si no hay tanto para tanta gente, tenía uno de Educación Física al Llano desde Orotina, le prohibí, prohibí toda la gente que viniera de afuera, para salvar los códigos de acá porque tengo que llegar a los 30 y no estoy llegando. Por ejemplo solo esa docente que les dije tiene 24, me faltan 6 y yo estaba tranquilo, y aquí esta Escuela es pequeña, es por bloques y tiene un montón de códigos, el problema es la codificación acción, cómo inventan códigos sin saber si después dónde los completan. Yo tenía uno de Coto que venía a Puriscal a dar clases, le dije váyase a Coto voy a decirle a doña Miriam que le consiga allá, porque aquí no, aquí las 10 que usted da son más, yo necesito acá, entonces hay un problema serio. Pasa ahora una particularidad un poco curiosa, Paso Agres es una Dirección 1, pero es Unidocente, o es Unidocente, pero es una Dirección 1, y es por el Director, el Director no tiene los requisitos para ser Director 1, hoy me di cuenta, entonces voy a averiguar porque si el requisito es estudiar, yo no lo puedo calificar de excelente, si no está estudiando para tener requisito, porque me está afectando la Escuela, porque está en propiedad, no lo puedo quitar. Entonces se comporta como Unidocente por él, y lo digo así, y hoy me averigüe sin querer, y digo, me cayó perfecto, porque lo voy a obligar a estudiar, y si no le voy a bajar los puntos en la parte de Desarrollo Profesional, porque no lo está haciendo y no lo ha hecho durante años, entonces o estudia, y yo estoy poniendo a la gente a trabajar, como dijo el regidor, el funcionario tiene que trabajar, ya estoy mandando a los Asesores, a ver las aulas y no con un documento para ver que están haciendo, no, vayan a ver que están haciendo porque tienen que recuperar el tiempo perdido. Entonces aquí no es solo Paso Agres, es todo, los dos Circuitos, que tenemos problemas serios, porque hay códigos en cantidad que no deberían existir acá. Y un Unidocente solo puede recibir 10 lecciones a la semana, pero el problema qué es, que si yo hago un horario de Unidocente, y a las Escuelas horario alterno que llamaban antes y la Unidocente todas son el mismo bloque, entonces la gente no está llegando ni a 30 lecciones, entonces voy a perder códigos, y eso es algo que yo voy a hacer, hasta donde yo pueda, salvo las 30 lecciones, no sé cómo, ya es por mero tecnicismo vamos a jugar con ese, pero tenemos que pedirle permiso a los docentes de grado, porque les estamos, no violentado, les estamos cambiando el bloc de horario, entonces tienen que aceptarlo, talves sí lo aceptan, pero les vamos a decir qué es lo que vamos a trabajar, porque hasta hoy hablamos de eso, si logramos eso, vamos a ir ordenando la casa. En Educación Especial igual, perdimos un Código que no es de estos Circuitos o del Cantón, pero estamos a punto de perder Código de Educación Especial acá, porque no hay un mapeo de cuánta gente, no es posible que un Director por ejemplo, mandó, que antes tenía 6 Estudiantes ahora tiene 22, de dónde salieron tantos niños con problemas, no hay manera de cómo saber qué es lo que pasa, entonces estamos trabajando Control Interno que es muy difícil, y el Control Interno es muy delicado, hay que saberlo manejar en ese caso. Entonces es algo que si nosotros podemos coordinar este año, para ir analizando y yo espero que lo del CINDEA, y lo de los Cursos Emergentes lo tengamos para el otro año, y ahora me llevo la idea del Liceo Coronel Manuel Arguello, así no tengo que quitar al Director de ahí, porque el Director está en Propiedad y le gusta, y qué sucede, que si lo paso a Liceo Rural, le quito la doble y entonces va a buscar a otro lado, entonces aquí me puede servir porque mas bien, creo que es docente de Física, creo que sí sirve para técnico, tengo que revisar ese detalle.

2.21. Regidora Dinia Pérez, bienvenido, gracias por la extensa explicación, vengo notando el gran desorden que tiene todo Turrubares, en cuanto a la Educación, y que lo que usted está haciendo es tratando de acomodar todo eso. Me gustaría saber qué pasó con unos cursos de Inglés Profesional, que impartían acá en el CINDEA, en la noche, hay una gente que ya se ha graduado, que supuestamente son tres niveles, y escuché que los van a cerrar, pero me imagino que es por el mismo desorden que se está dando.

2.22. Dr. Francisco Corella, yo por ejemplo, hoy permití firmar y pedí la autorización para que dos grupos, dos módulos pero no me acuerdo si es de Inglés, no se cerraron por la matrícula, el mínimo es 15 y tienen 12, entonces estamos pidiendo la salvedad ahí, normalmente lo hacen con 14, pero estamos pidiendo la salvedad, a ver si nos lo aprueban, no sé si será eso, pero voy a averiguarme eso de los cursos de Inglés, que suenan como cursos emergentes, entonces esos cursos emergentes quiero arreglarlo para que sean lo mejor, ustedes vieron que el Ministro va por la certificación de Inglés, va por certificar tecnologías, en eso estamos muy de acuerdo él y yo, y ya vieron que bachillerato se fue para aparecer FARO que es más trabajo, sí, pero se eliminan los exámenes de bachillerato.

2.23. Regidor Patricio González, qué implica eso, tal vez y nos explica, los alumnos de undécimo los que están ya terminando el último año de especialización, que tienen que hacer.

2.24. Presidente Mario Chavarría, Don Francisco, ahorita undécimo qué van a hacer, estos terminan normal, esto va a ser para graduar a tres años.

2.25. Regidor Patricio González, ahorita los de Undécimo hacen Bachillerato normal, nada más que tiene un peso distinto.

2.26. Dr. Francisco Corella, ellos vienen normal, es que no está muy claro, yo me quede con una duda, o sea, es parecido, pero ahora va a entrar a una parte importante, por ejemplo y se lo digo así, toda la Región de Puriscal que es la que me interesa, los exámenes la mayoría 20, 30 o 40, algunos un 50 en los exámenes y quién es el responsable del examen, si no es el Profesor. Ahora el Unidocente va a ser el responsable de la Institución, vamos a estar sobre eso, y en la Escuela también, pero en la Escuela, yo tengo un plan estratégico Regional, que ahora con esto no sé cómo me va a quedar, trabajar con los Unidocente para darles fortalezas y visitarlos, trabajar con los de Bachillerato que ahora estaban, y trabajar con los docentes, porque descubrimos, increíble, una docente de preescolar dando clases con el Planeamiento del programa DIEE, el Director no se dio cuenta. En enero como a los Directores se les dobló, a los Supervisores los tuve 4 días encerrados en reuniones de 7 a 3, les dije necesito que ustedes sepan de todas las materias, y contenido curricular, que sepan qué es lo que trabajamos, vamos por habilidades para la vida, y los Directores Técnicos los tuve tres días y les gustó. Los Asesores van a estar saliendo y van a llegar a todas en su momento, a ver cómo están haciendo el Diagnóstico los profesores, porque no saben hacerlo y los Directores ya descubrimos que no están haciendo las cosas como deben ser. La huelga nos enseñó, todo está mal, y vamos a ver cómo hacemos, pero el problema del Educador es esto, si no cambia nada hacemos. Yo he estado también aprendiendo mucho, porque yo quiero saber de todo un poco. Los cursos emergentes son una dinámica diferente, yo tengo que sentarme con el Director para ver qué está pasando aquí, y ver si este Colegio no está creciendo. Y ver porque lo del transporte, porqué no pidieron transporte, si yo desde que me vine de Talamanca ya existía el transporte de los CINDEAS. Y sí les pido, si ustedes como Concejo puede acordar Instar al Mep de la cuestión de los cambios del Nocturno para mejorar esto, en Bijagual podría pensarse en un CTP, mándemelo y yo se lo mando a ellos. El Ministro es un ex alcalde por eso las estrategias con las Municipalidades, que no sé cómo sería un plan estratégico con una Municipalidad, que ustedes me envían una excitativa.

2.27. Presidente Mario Chavarría, ese caso de Lagunas, aquí vinieron un grupo de señoras a suplicarnos y le solicitamos a la Supervisora que nos acompañara aquí para hablar ese tema y nos mandó a decir que en este horario ella no podía, que si queríamos fuéramos antes de las 3 de la tarde que ahí nos atendía. Sin embargo, para la huelga si estuvo aquí casi hasta las 8 de la noche presionando, para que este Concejo apoyara la huelga, y no lo consiguieron.

2.28. Dr. Francisco Corella, saben porque yo no me moleste mucho porque ella estuviera en la huelga, porque yo ya sabía que se iba, lastimosamente la huelga misma afectó todo, se lo digo así, pero en el MEP el Director Regional no nombra, pero yo tuve la oportunidad por lo menos de decir quiero las cosas así y así, y estas son las personas que sirven, el que está espero que funcione, y si no, porqué porque yo estoy

descubriendo ahora eso, que no voy a aceptar que yo dé una orden y no se me cumpla, en eso si soy un poquito autoritario o simplemente Jerarca, entonces esas cosas yo no las voy a permitir, así sea que me pongan un Recurso de Amparo, yo voy a seguir con mi línea, incluso el primero de Febrero que yo cité a todos los Directores , y lo primero que les hice ver, fue la forma de vestir y de presentarse a una Escuela.

2.29. Regidor Luis Salazar, no me quedó bien claro, para mí, el asunto que tratamos sobre aquellos casos, don Francisco no se refirió a eso, los que deben un examen para sacar un diploma o bachiller, y tienen hacer todo un año, cómo lo podemos lograr.

2.30. Dr. Francisco Corella, el sistema formal no hay como evadirlo, una persona debe una materia debe transcurrir el tiempo para sacar la materia, hay otras opciones que es el bachillerato por madurez, que es la forma más rápida, que es cuándo ya están avanzados.

2.31. Regidor Luis Salazar, es que al CINDEA tienen que ir todo un año.

2.32. Dr. Francisco Corella, pero hay una ventaja del CINDEA, usted avanza más rápido, es complejo pero se avanza mejor. Pero si tienen que ir todo un año, porque es así, el problema es que es formal no es un proyecto de Educación Abierta donde usted va y hace el examen. Sí hay un proyecto para reformarlo, pero en el MEP todo es muy lento. La propuesta es que el CINDEA sirva como insumo para acelerar, pero tengo que trabajarlo bastante porque se necesita un cambio, y el cambio está en la actitud y la mentalidad, yo no tengo problemas que un Concejo Municipal me ayude a nombrar gente en las Juntas, sí tengo problemas con la corrupción, no me gusta, porque uno viene a servir no a servirse.

2.33. Regidor Luis Salazar, yo siento que ese tema aquí no se tocó, pero el problema de las Juntas de Educación es serio, aquí mandan ternas y se escogen los primeros de las ternas nada más. Pero si no se revisa bien y el último de la terna es mejor que el primero, si uno conoce la gente, es mejor nombrar a esa persona.

2.34. Dr. Francisco Corella, yo estoy viendo una cosa, y es que hay que hablarlo con las comunidad docente que es lo que la regla dicta, pero aquí las escuelas son muy pequeñas, el problema es dónde escoger, pero si usted me dice la de San Pablo, el personal tiene que saber lo que propusieron, el problema de las Juntas es que las Juntas no saben de Administración, ni financiero, nada, y es complejo, y ahora las Juntas de toda la Regional de Puriscal, las metí al CNP, así de simple, a muchos no les gustó pero lo siento. Hay nuevas Jefaturas, que esas trabajen bien y si no, llamen a la Regional porque yo la investigo, para saber qué está pasando, porque a veces pasa tanta cosa, que el Director no se da cuenta.

Capítulo No.4. Lectura y aprobación del acta

Artículo No.1. Es leída, discutida y aprobada el acta de Sesión Ordinaria No.08-2019, sin ninguna objeción, por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

1. Concejo Municipal de Orotina convocatoria a la Comisión Especial Seguimiento de Abastecimiento de Agua Potable en el Cantón de Turrubares, a Juramentarse.

2. CGR, información actualizada sobre el estado de cumplimiento, de las disposiciones emitidas en los informes de Auditoría de este Órgano Contralor, desde el año 2010.

2.1. Se traslada a la Administración.

3. Sr. Gilberth Enrique Hernández Pérez, cedula 1-538-046, solicita la suspensión de patente de venta de Frutas y verduras, en San Pablo de Turrubares.

4. Ministerio de Ambiente y Energía, Dirección de Geología y Minas, Randall Mena Arias, Expediente 8-2014, Oficio No.DGM-RNM-0125-2019, Asunto Oficio No.DGM-RNM-0125-2019, dirigido al Alcalde Municipal Giovanni Madrigal Ramírez.

5. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica Charla: NIC 12 y la conciliación fiscal ante la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
6. CGR, Expediente CGR-SGP-2019000466, Asunto: Solicitud de Información sobre Juntas de Educación y Administrativas nombrada. Municipalidad de Turrubares.
 - 6.1. Se traslada a la Administración.
7. Ing. David Alvarado Gamboa, Proceso de Catastro y patentes Oficio MT-CATASTRO -04-008-2019, traslada caso complejo: Eventual solicitud de licencia comercial que se ubicará en San Juan de Mata Frente a la Escuela de Lagunas, frente a la proximidades del río Turrubares, propiedad de Juan José Pérez Cascante, está solicitando certificación de uso de suelo y resolución Municipal de Ubicación, para conocer si en la zona es factible desarrollar la actividad de Colocación de 6 recintos, con camarotes (adaptados con cabezal de Furgón montados sobre Basas en concreto, para alojamiento temporal, batería de servicios sanitarios para hombre y mujer.
8. Comisario Rigoberto Méndez Rivera, Jefe Delegación Policial de Turrubares, oficio No.MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRPSJ-SRS-D22-160-2019. Solicita Espacio en la Sesión Ordinaria del miércoles 27 de febrero, para rendición de cuentas de la gestión efectuada.
9. Sra. María de los Ángeles Villalobos Méndez, solicita patente comercial par Farmacia, en propiedad de la Junta de Educación de la Escuela San Pablo.
10. UTN, Oficio VEAS-196-2018, Asunto: Invitación a la apertura de la “Escuela de Verano, Gestión PyMES y Desarrollo Territorial”.
11. ORBE, Rodolfo Andrés Espejo Director General, para Alcalde y Concejales, III Encuentro Internacional de Gobiernos Locales.
12. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, capacitaciones Febrero 2019, Contabilidad para Entidades sin fines de lucro (Taller).
13. Asamblea Legislativa Edel Reales Noboa, Asunto: Consulta Institucional conforme al artículo 157 del Reglamento de Asamblea Legislativa, del Dictamen del Expediente Legislativo 20.863 Forma para incentivar los modelos de Capital Semilla y Capital de riesgo para emprendimientos.
14. UNGL, Karla Rojas Pérez, RV: Oficina de Becas Informa: Becas para programas de maestrías virtuales en áreas de energía, construcción, Infraestructuras e Ingeniería.
15. UNGL, Raúl Jiménez Vázquez, asunto: Solicitud de Información sobre Centro de Monitoreo Municipal.
16. UNGL, Karla Rojas Pérez, Circular, asunto: Premio por la Paz de CGLU.
17. UNGL, Marcela Villegas, Red de Asesores Legales Municipales, hace de conocimiento Resumen Gacetario de Interés Municipal.
18. CICAP-UCR, cursos cortos, marzo, Oferta de Capacitación: Contratación Administrativa.
19. CICAP-UCR, le invita al programa: Técnico en Gestión de Contralorías de Servicios.
20. CICAP-UCR, le invita a la Capacitación, Curso: Prospectiva y Gestión Estratégica para el Sector Publico.
21. CICAP-UCR, Técnicos en Presupuestos públicos.
22. Kimberly Hidalgo, Asistente de proyectos, Aula Abierta Invitación Seminarios Taller Derechos Humanos, Derechos Laborales y Enfoque de Género.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. No hubo.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No.1. Considerando solicitud de la Sra. María de los Ángeles Villalobos Méndez para obtener licencia para Farmacia. Por lo tanto, los Regidores firmantes acogemos la moción presentada, para que se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar Licencia Comercial para Farmacia a la señora María de los Ángeles Villalobos Méndez cédula 2-0534-0728. En propiedad de la Junta de Educación de la Escuela San Pablo de Turrubares, ubicada 50m. Este del Ebais No.8, San Pablo, Nombre del local Villa Farma La Garita. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Artículo No.2. Considerando: Solicitud del Sr. Gilbert Hernández para cancelación de patente. Por lo tanto, los Regidores firmantes acogemos la moción presentada, para que se tome el siguiente acuerdo. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar cancelación de patente como vendedor de Frutas y verduras al señor Gilbert Hernández Pérez. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge, Dinia Pérez Arias. Se somete a segunda votación y se declara acuerdo firme.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas, cincuenta y siete minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIA